



CIRCULAR 06-2022

PARA:

GERENTES, JEFES DE UNIDAD Y DEPARTAMENTOS Y PERSONAL EN GENERAL

Con el objetivo de hacer un uso racional de los útiles y materiales que la institución proporciona para la realización de las labores diarias, se les notifica que se giró instrucciones al Departamento de Almacén, para que de acuerdo a la bitácora de requerimientos que cada departamento y/o Gerencia realiza, verifique cada una de las solicitudes, por lo que a partir de la fecha se les solicita llevar un mejor control en el uso de los insumos.

Igualmente, se les pide que previo a emitir una requisición para la compra de algún producto se compruebe si el mismo no hay en existencia en el Almacén Central y con ello evitar compras superfluas.

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de octubre del año 2022

LIC. PEDRO GARCIA ESPINOZA GERENTE ADMINISTRATIVO



¡CON LOTERÍA NACIONAL GANAS TU, GANA HONDURAS! BOULEVARD LOS PROCERES CONTIGUO A HOSPITAL SAN FELIPE

